

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 22 de diciembre de 2020

Número 1.927

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (019/2020/065), extraordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el miércoles, 2 de diciembre de 2020

(Comparencia del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos)

Presidencia de D. Miguel Montejo Bombín

SUMARIO

* * * *

Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: don Miguel Montejo Bombín.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor* y don Miguel Montejo Bombín.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Paloma García Romero y doña Blanca Pinedo Texidor*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Mercedes González Fernández y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: don Pedro Fernández Hernández.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página 3

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, la Sra. García Romero, el Sr. Fernández Hernández, la Sra. González Fernández, el Sr. Calvo del Olmo, la Sra. Martínez de Vera, la Sra. Bennaceur Vindel, el Sr. Baena Rangel, el Sr. Infanzón Priore, la Sra. Sobrini Sagaseta de Lurdoz y la Sra. de Vega Ferreras.

Finaliza la sesión a las quince horas y once minutos.

Página 20

(Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta minutos).

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Buenos días, casi tardes.

Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, en su comparecencia del presupuesto 2021 del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.

Señor secretario, cuando quiera.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, concretamente es la sesión 019/2020/065, extraordinaria, convocada para hoy, miércoles 2 de diciembre del 2020, a sus trece horas y treinta minutos. Se celebra de forma semipresencial en el salón de usos múltiples del edificio de grupos políticos, calle Mayor, 71 planta baja de Madrid. Preside el vicepresidente primero, don Miguel Montejo Bombín.

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Secretario General: La Presidencia indicará cómo vamos a actuar.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Tienen un resumen de cómo se desarrollan los turnos y los tiempos y, sin más preámbulo, pasamos a darle la palabra a la titular del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, doña Paloma García Romero, por un tiempo máximo de quince minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Muchas gracias, presidente.

Bien, como han visto, por esto del covid me acompañan únicamente la coordinadora del área, Catalina Bennaceur, el director del Espacio Público y el director de Vías Públicas, el señor Infanzón y el señor Baena. Nos siguen también por videoconferencia por Teams la secretaria general técnica, María del Mar Martínez de Vera, y las dos directoras de Patrimonio, María Jesús de Vega y Paloma Sobrini Sagasetta. Estamos todos a su disposición. Les haré mi primera intervención y luego quedan todos a las preguntas a las que ustedes quieran someterles para contestarlas adecuadamente.

Bien, buenos días a todos.

Un año después volvemos aquí para presentar un nuevo presupuesto con el que seguir transformando Madrid. Hace doce meses no podíamos imaginar que el año 2020 iba a golpearnos de la manera que lo ha hecho; aun así, gracias al trabajo de un equipo extraordinario, el año que dejamos atrás ha sido el de la consolidación de Obras y Equipamientos, un área de nueva creación que afronta ahora su segundo ejercicio presupuestario.

A lo largo de este tiempo, hemos centrado nuestra acción en el compromiso con una gestión diligente de cara a la ejecución presupuestaria; en otras palabras, hemos demostrado ser enemigos del papel mojado y de las promesas huecas. A pesar de las dificultades, hemos invertido y los resultados empiezan a ser tangibles. Ahora sí, Madrid se mueve, pero tiene que moverse más.

Para el año 2021, el presupuesto global del área asciende a más de 420 millones de euros, lo que supone un aumento del 15,2 % respecto al ejercicio 2020; un presupuesto que refleja el compromiso de esta área con los pactos de la Villa y el diseño de una ciudad acorde con los nuevos tiempos y que se verá reforzado con la previsible incorporación de 145 millones de euros que se financiarán con los remanentes de tesorería derivados de la liquidación del presupuesto del 2020.

En consecuencia, el presupuesto del Área de Obras y Equipamientos para el 2021 se eleva a 565.357.615 €, lo que supone un incremento real del 55 %. Se trata, por tanto, de unos presupuestos ambiciosos que recogen distintas actuaciones previstas en los acuerdos de la Villa y el compromiso de esta área con las necesidades de otras áreas de gobierno y de los distritos y, en general, con la ciudad de Madrid, cuyo crédito supera los 100 millones de euros para actuaciones, entre otras, de alumbrado público, accesibilidad, pavimentación, infraestructuras para la conexión entre barrios, etcétera.

A continuación, y siguiendo la estructura presupuestaria, voy a ir destacando en cada caso aquellas actuaciones más significativas para los madrileños. Del total del presupuesto con el que cuenta el Área de Obras y Equipamientos, los más de 565 millones: 209 millones se destinan a gastos corrientes, capítulos 1, 2 y 4; y el resto, más de 356 millones, a gastos de capital, capítulos 6 y 7. Estas cifras incluyen créditos para financiar presupuestos participativos, planes integrales de barrio y los fondos de reequilibrio territorial.

Comenzaré con los gastos de personal, capítulo 1: aumenta un 24,8 %, lo que supone más de 5,6 millones de euros, con un incremento de plantilla de 79 puestos respecto al ejercicio 2020, contando esta área con un total de 489 trabajadores municipales. En este punto me gustaría dar las gracias a todo el personal de esta área, si normalmente su esfuerzo es encomiable, en estos últimos meses se ha redoblado; han sido meses complicados, de hecho, todavía lo son, pero con una parte del teletrabajo y otra de mayor dedicación han hecho posible que Obras y Equipamientos no se haya parado en ningún

momento. Gracias por poner al mal tiempo buena cara.

Este presupuesto no solo supone un gran esfuerzo inversor sino un compromiso de gestión y ejecución con el que hemos trabajado este ejercicio y con el que vamos a afrontar el próximo año. El presupuesto del Área de Obras y Equipamientos para el año próximo se vertebra en torno a tres ejes de actuación: construcción y reforma de equipamientos; obras de infraestructuras urbanas en el espacio público y conservación de infraestructuras viarias. Todo ello sin olvidar la dedicación de esta área a la gestión y defensa del patrimonio municipal, así como a continuar la labor iniciada por la Oficina de Accesibilidad.

El Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, a través de la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, ejecuta la planificación de los equipamientos municipales necesarios para una ciudad en constante crecimiento y realiza las obras necesarias para que los equipamientos existentes se encuentren en las mejores condiciones de uso para los ciudadanos.

La previsión para el ejercicio 21 es la de continuar con la ejecución de los 22 proyectos ya iniciados, destinados a nuevos centros de servicios sociales, escuelas infantiles o centros deportivos, así como poner en marcha 34 nuevos equipamientos para servicios administrativos y equipamientos educativos, deportivos, culturales y sociales, los cuales destacaré a continuación. Por otro lado, se pretende continuar con la labor de regenerar y recuperar el patrimonio municipal para mejorar su adecuada funcionalidad y óptima utilización, por lo que prevemos realizar actuaciones de reformas y patologías en más de 25 edificios existentes. Para todo ello se destinan más de 129 millones de euros.

Entre las actuaciones a destacar estará no solo continuar con la ejecución de las unidades de policía, bases de Samur y parque de bomberos iniciadas en este ejercicio sino comenzar con las obras de 6 nuevas unidades de policía en Retiro, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Carabanchel, Moncloa-Aravaca y Villa de Vallecas y 5 bases de Samur en Hortaleza, Retiro, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Villa de Vallecas, así como 1 nueva nave almacén de bomberos en el distrito de Villa de Vallecas.

Asimismo, pondremos en marcha las actuaciones para la construcción de 4 nuevas escuelas infantiles en los distritos de San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Villa de Vallecas y Tetuán y continuaremos con la construcción de la escuela infantil de la calle Fúcar, en el distrito Centro.

Seguimos atendiendo a nuestros mayores de manera preferente, y más especialmente en estos días, con el fin de recibirlos, esperemos muy pronto, como se merecen en nuestros centros municipales de mayores. Ejemplo de ello es el recién finalizado Centro de Mayores Blas Cabrera en el distrito de Latina; además, en el 21 terminaremos con la obra del Centro de Mayores de Travesía del Caño, en el distrito de Moncloa, y pondremos en marcha cuatro nuevos

centros en los distritos de Ciudad Lineal, Arganzuela, Fuencarral-El Pardo y Retiro, este último con servicio de centro de día y rehabilitación.

También adecuaremos las instalaciones de los servicios sociales, tan importantes en estos momentos, con la finalización de las obras de los centros de servicios sociales de Puente de Vallecas, Carabanchel, Villa de Vallecas, Moncloa, San Blas-Canillejas e iniciaremos los nuevos centros de servicios sociales en Ciudad Lineal y Puente de Vallecas. Sin olvidarnos de los 2 nuevos centros de día y Alzheimer que ya se están construyendo en los distritos de Centro y Villa de Vallecas.

Asimismo, se presupuestan créditos para 3 centros juveniles en los distritos de Usera, Zofío, que terminará en la primavera del año 22, Puente de Vallecas, que es el Río Esmeralda, que finalizará al final del año 21, y Vicálvaro, Titano, en licitación.

Por último, destacar que esta área seguirá invirtiendo en la reforma de los centros dependientes de servicios sociales que así lo precisen.

Desde el punto de vista cultural, acometeremos la reforma y ampliación del Centro Cultural Buenavista, en el distrito de Salamanca; y se comenzará con la redacción de los proyectos y, en su caso, con la construcción de los centros culturales de Chamartín, Hortaleza y Usera, los centros culturales con biblioteca de Montecarmelo y Las Tablas, en Fuencarral-El Pardo, y las bibliotecas de Villaverde y Carabanchel.

Como ya hemos anunciado en reiteradas ocasiones, apostamos por la gestión indirecta para dotar a Madrid de los centros deportivos que llevan demandando muchos años los madrileños y que se podrán utilizar en las mismas condiciones que los de gestión directa. Así, hemos puesto en marcha un contrato de redacción de los estudios de viabilidad para contar con los proyectos de explotación que servirán de base a la licitación de las concesiones de 11 nuevos centros deportivos municipales, que se suman a los 3 cuya concesión de obra se licitará en el año 21. Por otro lado, hay que destacar los 3 centros deportivos que se encuentran en construcción, tales como el de la calle Fúcar, el de La Cebada, ambos en el distrito Centro, o en el Ensanche de Vallecas.

Por último, también acometer las inversiones necesarias para el funcionamiento de servicios municipales, como la sede de la Junta de Puente de Vallecas y la reforma del edificio de la calle Doctor Esquerdo.

Si revisan la enumeración que acabo de hacer, podrán comprobar el compromiso de esta área y de este Equipo de Gobierno con el reequilibrio territorial, que no se queda en palabras huecas sino que transforma los barrios desde los más antiguos a los más nuevos con estos equipamientos que proponemos y sin olvidar las obras necesarias en los edificios existentes.

En cuanto a la Dirección General de Vías Públicas, respecto a la conservación de vías públicas reafirmamos nuestro compromiso de seguir

trabajando en el mantenimiento de los más de sesenta millones de metros cuadrados de calzadas y aceras que tiene la ciudad. La labor es ingente y por eso pedimos paciencia, ya que es complicado revertir el estado de conservación de muchos espacios como se encontraban la pasada legislatura. Pero pedimos este voto de confianza con una tarjeta de presentación en la mano que creo que demuestra que vamos en serio, por ejemplo, en apenas seis meses hemos invertido 59 millones de euros en asfaltar 797 calles, más que en todo el anterior mandato; vamos en serio porque hemos puesto además sobre la mesa otros 55 millones de euros para implementar un plan de aceras y accesibilidad que está mejorando otras 400 calles. Nuestra manera de trabajar consiste en cumplir aquello que nos comprometemos, lo hemos hecho en este año 2020 y lo volveremos a hacer el año que viene, que volveremos a poner en marcha una nueva y ambiciosa Operación Asfalto.

Además, la Dirección General de Conservación de Vías Públicas contará con un presupuesto de 197.062.396 €, lo que supone un aumento de 1,1 % respecto al año anterior; gran parte de esta inversión estará dedicada a las grandes prioridades del área: al mantenimiento de los más de sesenta millones de metros cuadrados de calzadas y aceras que tiene la ciudad, así como a la mejora de accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas. Se va a realizar una inversión de casi 87 millones de euros en calzadas, aceras, accesibilidad, pasos de peatones, seguridad vial, túneles, pasos de distinto nivel y alumbrado, entre otros.

El próximo año será también importante para actuaciones en el espacio público que se configurarán como grandes proyectos de la ciudad; para ello, la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras dispondrá de casi 125 millones de euros, un 131,6 % más que el anterior. En estos créditos se incluyen importantes destinos a los grandes proyectos de la ciudad, como la reforma de plaza de España y su entorno, la cubrición de la M-30 a su paso por el antiguo Estadio Calderón, la peatonalización definitiva de la Puerta del Sol y la reurbanización del entorno del puente de Joaquín Costa, desmontado este año. Incluyendo, además, las obras de remodelación de la calle Alcalá, entre Cedaceros y Cibeles; la plaza de Felipe II y la calle Ortega y Gasset, entre Castellana y Príncipe de Vergara. Además de estas grandes obras, la Dirección General del Espacio Público acometerá obras que supondrán la mejora del espacio público de diferentes distritos de la ciudad, conexión de calles, pasarelas peatonales y mejoras de plazas.

Cumpliendo con nuestro compromiso de puesta en marcha de la Oficina de Accesibilidad, plasmado en el presupuesto de este año, ya ha iniciado su actividad con hitos tan importantes como la creación de la Mesa de Accesibilidad y sus grupos de trabajo y la celebración de la I Semana Madrileña de la Accesibilidad. Siguiendo esta línea, se consolida para el año que viene la Oficina de Accesibilidad como la unidad que impulsa la accesibilidad en la ciudad de Madrid con un enfoque transversal, sostenible y para todas las personas. Los créditos destinados a esta

oficina se incrementan en un 64,8 % respecto a los créditos pintados en el presupuesto del año 20, destinándose fundamentalmente a la organización de la II Semana Madrileña de la Accesibilidad, a la elaboración de un plan estratégico de accesibilidad universal, así como a acciones formativas.

El esfuerzo llevado a cabo por el Área de Obras y Equipamientos ha sido inmenso y lo importante es visible y se puede tocar, pero no queremos caer en la autocomplacencia, somos conscientes de que queda mucho por hacer y por ello vamos a seguir trabajando. Para ello, creo que el presupuesto que hoy presentamos, cuya principal característica es el esfuerzo inversor, va a ser un instrumento muy valioso para seguir haciendo de Madrid una ciudad mejor, la capital que merecen y nos demandan los vecinos.

Yo, con esta primera intervención, ya les paso — bueno, les pasará el presidente— para que ustedes nos formulen las preguntas y los directores generales para que en un primer turno les contesten.

Muchísimas gracias a todos.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la intervención de la concejala García Romero, la palabra la tendría el portavoz del Grupo Municipal VOX, don Pedro Fernández, por un máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Buenas tardes.

Muchas gracias. Gracias a la delegada por su informe.

Yo tendría una pregunta fundamentalmente, y es en materia de accesibilidad. Creo que ha hecho alguna referencia, muy rápidamente porque no me ha dado tiempo ni a coger siquiera el importe, creo que ha dicho 50 millones, pero sobre todo lo que me gustaría saber, si me pueden dar ese dato, de las diferentes partidas por reparación, mantenimiento y conservación en edificios municipales y vías públicas y también en inversiones reales en los mismos, en edificios municipales y vías públicas, ¿cuánto correspondería a la accesibilidad universal? Si tienen desglosado ese aspecto. Y, si es de los 50 millones, pues de alguna manera que se pueda detallar a cada una de las partidas si viene atribuida. Si es posible; si no, pues ya lo iremos viendo.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tendría la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Mercedes González.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Muchas gracias.

Según el Decreto de Alcaldía de 15 de junio de 2019, el Área de Obras y Equipamientos tiene un ámbito competencial que, como usted bien ha

marcado en sus objetivos comprende: la gestión del patrimonio municipal, la realización de obras en el espacio público, el mantenimiento y la construcción de equipamientos municipales y la gestión de la Oficina de Accesibilidad.

Precisamente, en relación con sus competencias, el año pasado denunciábamos el confuso reparto de estas entre el Área de Medio Ambiente y Movilidad y el Área de Obras y Equipamientos. El año pasado, al final, hicieron un reparto, entiendo que amigable, por el que Medio Ambiente se quedaba las obras del soterramiento de la A-5 y del Nudo Norte, y la novedad es que este año el alcalde ha dictado, hace poco más de un mes, el 21 de octubre de 2020, un decreto modificando las competencias del Área de Medio Ambiente y Movilidad en el sentido de añadir a la planificación la ejecución de las infraestructuras urbanas de la movilidad y del transporte. Sin embargo, no parece que este decreto haya aclarado mucho la confusión, porque el Área de Obras y Equipamientos sigue teniendo previsto realizar inversiones en infraestructuras ciclistas y en infraestructuras de transporte, como por ejemplo el Anillo Verde y el Área Intermodal de Felipe II. Nos gustaría que nos aclararan cuál es el criterio que están asignando para que haga unas obras un área y cuáles haga otra o de qué proyectos se encarga un área o de qué proyectos se encarga otra.

Para el ejercicio de las funciones del área nos presentan un presupuesto consolidado de poco más de 420 millones, 420,3; un incremento de 55 millones de euros, un 15 % más con respecto a 2020, año en el que han contado con 365 millones de euros. Un incremento que se centra, básicamente, en inversiones, a las que van a destinar el 49 % del presupuesto del área, 206 millones, un 36,4 % más que el año pasado.

En cuanto al área en sí, cuenta con 591.000 €, un aumento del 8,8 % con respecto a 2020, que casi en la totalidad destinan a gastos de personal.

En cuanto a Gestión Patrimonial, casi 13 millones, todo el programa se destina a personal y la otra mitad, 6 millones, se destina al pago de la prima del seguro por daños que se produzcan en inmuebles de titularidad municipal, que se reduce en 832.000 €. Nos gustaría que nos explicaran el motivo de esta reducción.

En cuanto a Dirección y Gestión Administrativa de Obras y Equipamientos, que está dotado con 4.736.223 € frente a los 990.000 € del año pasado, este programa, incluye principalmente la gestión administrativa del área y la contratación sube un 378,31 %; un grueso de subida, básicamente, de personal, que se produce por el incremento de un 24,8 %, alcanzando los 28 millones de euros. Nos gustaría que nos explicara —ya ha dicho, ha cifrado en 79, creo, los nuevos trabajadores— el motivo de esa subida, que seguro que vamos a estar completamente de acuerdo.

En cuanto a Vías Públicas, dotado con casi 85 millones de euros, un tímido 3 % más con respecto a 2020, que se destina a intervenciones para la

adecuación de vías y espacios públicos, mantenimiento de calzadas, aceras, accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas. El contrato integral de infraestructuras y el de accesos a la M-30 se comen la mitad del presupuesto, casi 48 millones de euros, por lo que de esos 85 millones tan solo les quedan 21 para inversión.

El capítulo 2 es el de mayor importancia de este programa, que incluye 47,8 millones de euros para conservación a través del contrato integral de infraestructuras viarias y 7,3 millones de euros para estudios y trabajos técnicos. ¿Consideran suficiente el incremento de un 1,7 % en la partida de conservación, a la vista de lo que acordamos en los acuerdos de la Villa? ¿Cómo valoran el cumplimiento del contrato integral por parte de su único adjudicatario en este último año? ¿Cuáles son los principales estudios y trabajos técnicos que tienen previstos?

Por su parte, el capítulo 6, de inversiones, suma 21,2 millones de euros, un 12 % más que en 2020 y comprende el Anillo Verde Ciclista, su remodelación, a la que destinan medio millón de euros y otro medio millón de euros con cargo a los remanentes que la señora García Romero ya ha metido en su presupuesto. De este proyecto, que es el único del área dedicado en exclusiva a la movilidad ciclista, nos gustaría que nos dijeran si con ello ya finalizamos el Anillo Ciclista con esta actuación.

En cuanto a túneles, destinan 2 millones de euros para mejora de los túneles urbanos, un 30 % menos que en 2020. Nos gustaría que nos dijeran qué túneles se incluyen en este proyecto y si ya hemos acabado con la mejora de todos.

En cuanto a la mejora de la accesibilidad, hay dos proyectos: uno de 4,5 millones de euros y otro de 1,1 millones de euros. ¿Existe alguna diferencia en cuanto al planteamiento entre estos dos proyectos? ¿Y qué actuaciones concretas están previstas dentro de los proyectos de accesibilidad universal y mejora de la accesibilidad y movilidad en los espacios públicos?

En cuanto a obras de pavimentación, aceras y calzadas. Son varios proyectos de presupuestos reducidos salvo el Plan de Aceras, presupuestado en 3,3 millones de euros, y un proyecto novedoso de rehabilitación de espacios públicos con pavimentos especiales, con presupuesto de 3,5 millones de euros. ¿Qué tipo de pavimento se contempla en ese proyecto de rehabilitación de espacios públicos con pavimentos especiales?

En cuanto a obras de urbanización, tenemos la calle Aramis, la calle Añastro, que aparece duplicada en remanentes; nos gustaría que nos explicaran ese motivo de duplicidad en un sitio y en otro. Y la urbanización de Sierra Toledana, que es un proyecto que lleva dando vueltas desde 2016, con lo cual ya somos amigos; en 2020 apenas se ejecutaron 200.000 € y es una cantidad que van presupuestando de año en año y nos gustaría saber cuándo le va a tocar.

Adecuación de viales tiene 17.200.000 €; renovación de rodadura en calzada, 14,3 millones;

rehabilitación y mejora de calzadas, 13,2 y calzadas y barrios, 7 millones. ¿Cuál es la razón de que se incluyan estos proyectos duplicados en la relación de proyectos a financiar con cargo a remanentes?

Nos hemos encontrado que en el presupuesto de este año no hay ninguna cantidad destinada al Eje Prado-Recoletos; en 2020 invirtieron 463.000 € para mejora de pavimentos y reurbanización. Llevamos años insistiendo en que se trata de un proyecto estratégico de ciudad y nos gustaría saber por qué no lo han incluido.

¿Qué ha pasado también con su compromiso de inversión con VOX para hacer el túnel de Gran Vía? ¿Qué ha pasado con las obras de urbanización del barrio del Aeropuerto? De los 125.000 € presupuestados solo se han ejecutado 47.500 € y no hay ningún proyecto para 2021.

En cuanto a Infraestructuras Urbanas, su dotación se incrementa un 99,2%, alcanzando 95,6 millones de euros. El principal capítulo es el de la inversión en proyectos de ciudad y en otras obras de urbanización a cargo del Ayuntamiento con un importe de 83 millones de euros, de los que podemos destacar la remodelación de la Plaza de España, con 36,7. Nos gustaría que nos explicara en cuánto se ha incrementado el presupuesto de esta obra debido a las modificaciones que se han introducido a lo largo de estas fechas y cuál es la justificación de incluir 36,7 en el presupuesto y 6 en la declaración de intenciones de los remanentes.

La cubrición de la M-30, que es un proyecto plurianual de 2021 a 2023, ¿a qué se debe el retraso de un año que tienen?

La reurbanización de la calle Eduardo Barreiros, 12,5 millones. Me gustaría que reconsideraran el actual proyecto, que no resuelve los problemas de la movilidad de la zona sino que los agrava. Entiendo que no han cogido las herencias de la mayor parte de cosas y en este lo han adoptado tal cual y entiendo que hay que reorientarlo.

Reurbanización de Joaquín Costa lo han presentado el otro día, lo han vendido como si fuera la recuperación de un bulevar; nosotros no vemos la recuperación del bulevar, con lo cual nos gustaría que nos explicaran el proyecto, no ahora, pero sí en algún momento. Nos gustaría simplemente dos preguntas: qué plazos manejan para la redacción y la ejecución del proyecto y qué ancho de acera queda con los setos del carril bici.

La remodelación de Alcalá en el tramo de la M-30 Quintana y Ciudad Lineal, ¿cuál es la sección-tipo prevista en la calle Alcalá en ese tramo? La remodelación de la puerta del Sol, con 1,8. La remodelación de la Carrera de San Jerónimo, Cedaceros, Arlaban y Virgen de los Peligros, si se ve afectado este proyecto por el de peatonalización y remodelación de la puerta del Sol. De la remodelación de las siete de las once plazas, tan solo decir que hace un año, cuando estábamos aquí, la señora García Romero dijo: «El Proyecto de las siete plazas estará concluido en el primer semestre del próximo año», es decir 2020, «para ser ejecutadas a partir de ese

momento»; vuelven a traerlo con una cantidad entre 27.000 o 49.000, dependiendo de la plaza, y nos gustaría que nos contestaran cuándo van a iniciar las obras porque en el segundo semestre ya deberían de haber estado. Nos destaca la ausencia de Pedro Bosch, qué ha pasado con el puente de Pedro Bosch. Y nos gustaría que nos dijeran a qué van a destinar los 2.900.000 € que tienen en el programa para estudios y trabajos técnicos.

En cuanto a la accesibilidad, la Oficina de Accesibilidad sigue sin personal adscrito; el año pasado la coordinadora del área aquí nos dijo que era un error; pues este programa está dotado con 250.000 €, un 64,8 % más que en 2020. Todo es capítulo 2: 200.000 €, estudios y trabajos técnicos; 30.000 €, trabajos realizados por otras empresas y 20.000 €, publicidad y propaganda. La oficina, como usted ha dicho, ha puesto en marcha la Mesa de la Accesibilidad y tiene como objetivo la redacción de un plan estratégico 2020-2030 —que a 2020 ya no llegamos—, con lo cual nos gustaría saber con qué personal cuenta realmente la Oficina de Accesibilidad y cuál es el coste del contrato para la redacción del Plan Estratégico.

Equipamientos Urbanos es un programa dotado con 112 millones de euros, un 0,3 % menos que en el vigente año y solo cuenta con capítulo 2. De esos 112 millones, el contrato integral de instalaciones se come prácticamente todo, y para estudios y trabajos técnicos destinan 73.000 €. Nos gustaría que nos dijeran qué estudios tienen previstos realizar.

Tienen previsto también tres proyectos de inversión con cargo a remanentes de tesorería, como la instalación de tecnología led en farolas, 2,5 millones, la mejora de instalaciones de ventilación y seguridad en espacios inferiores, 180.000 € y el acondicionamiento de instalaciones y drenaje en túneles, 6 millones. ¿Cuántos puntos de luz no disponen todavía en esta ciudad de tecnología led?

Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Inmuebles; el presupuesto de este programa es de 109 millones de euros, un 4,72 % más que en 2020. La mayoría, 101 millones, se destinan a inversiones, y resulta curioso que el año pasado este programa aumentó un 71 % con respecto a 2019, pero este año, prácticamente, no aumenta. El programa se destina a construcción de nuevos equipamientos, como usted ha dicho: centros culturales —deportivos no, algunos—servicios sociales, escuelas infantiles, bibliotecas, unidades de Policía, bases del Samur. Los deportivos que ustedes han prometido, que son Villa de Vallecas con 5.200.000 €; Costanilla de los Desamparados, 14 millones y la Cebada, estamos completamente de acuerdo, y van a sacar del remanente un rocódromo, fútbol y baloncesto en el deportivo básico de Valdebebas, que ya incluyeron en el Proyecto de presupuestos de 2020 con 29.000 € y han ejecutado al cien por cien y, como usted bien ha dicho, desaparecen los polideportivos, que los construyen y los explotan los privados.

En cuanto a las escuelas infantiles, la única que no viene en el presupuesto anterior es la de Tetuán,

con lo cual nos gustaría que nos dijera por qué los están trayendo constantemente y no se hace nada.

En bibliotecas no hay ninguna nueva. Usted habló en esta misma comisión hace un año: «Junto con las dos nuevas bibliotecas en los distritos de Carabanchel y Moncloa...». Moncloa se ha caído, nos gustaría que nos dijera por qué no va a haber biblioteca en Moncloa.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Estás acumulando, sí.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Sí, sí. Acabando ya.

¿Nos pueden aclarar a qué edificios corresponden los proyectos 00083 y 84, definidos genéricamente como edificios y otras construcciones?

Y a qué corresponden los 600.000 € del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Cercedilla y los 490.000 € que prevén destinar al edificio de El Goloso para un centro de acogida de inmigrantes, que tanto criticaron al Gobierno anterior.

Y por último, la ausencia de proyectos de ciudad con claros reequilibrios: el mercado de frutas, al que destinan 3,5 millones para patologías pero no hay nada más. ¿Dónde está la rehabilitación de Torre Arias?, que ha desaparecido, solo hay actuaciones en el Área de Medio Ambiente pero no hay más. ¿Qué ha pasado con Duquesa de Sueca? ¿Y con el edificio de Clesa, si forma parte ya dentro de su área de equipamientos?

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la portavoz del Grupo Municipal Socialista, tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas.

Voy a intentar sintetizar en lo posible las dudas y cuestiones que tenemos respecto de este presupuesto.

En primer lugar, contextualizar. La señora González ha explicado el porcentaje, el peso que tiene el Área de Obras y Equipamientos dentro del presupuesto municipal con ese 7,74 %, con un total de 420,34 millones de euros, de los que si descontamos gastos financieros el peso aumenta ligeramente casi llegando al 8 %, y creo que es el 8 % sobre el presupuesto total del Ayuntamiento de Madrid, y creo que es la segunda área en volumen de inversión, solo por detrás de Medio Ambiente y Movilidad, el Área del vicealcalde, del señor Carabante.

Sin embargo, por contextualizar este presupuesto respecto del primer ejercicio de su Gobierno, señora García Romero, vemos que las obligaciones reconocidas a fecha de octubre de 2020, que yo creo que nos dan la referencia de su capacidad

de ejecución, presentan un porcentaje total que podríamos decir que es aceptable, el 82 %, y sin embargo vemos que esta distribución resulta muy muy irregular, la distribución en la ejecución. Ejecutan mucho —y ahora pasaré a detallarlo— en gasto digamos ordinario, ejecutan muy poco en materia de inversión.

El área, o el presupuesto del área mejor dicho, se divide en una serie de programas. El primer programa que tengo en mi lista, el de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Inmuebles, pues fíjense que a octubre de 2020 está pendiente de ejecutar el 50 % del presupuesto, al final ha alcanzado una ejecución que no llega al 50 %. Sin embargo, en el Programa Dirección y Gestión Administrativa del área vemos que a octubre de 2020 las obligaciones reconocidas ascienden al 253 %, es decir, han disparado el gasto en personal en este programa y eso, digamos, hace que la media de los porcentajes resulte razonable. Vemos, por el contrario, que en equipamientos urbanos han ejecutado —de obligaciones reconocidas estoy hablando— a octubre del 2020 el 44 %. Y otro dato muy significativo: en el Programa Infraestructuras Urbanas han ejecutado el 40 %. Es decir, que como planteaba, ejecutan poco en inversión y han disparado el gasto de personal en algunos programas concretos de los que me gustaría que después nos aclararan.

La Oficina de Accesibilidad, lo comentaba la señora González y creo que también el señor Fernández, que le preocupaba, nos preocupa, prevén un incremento del gasto respecto del 2020 de en torno al 65 %, pero lo que vemos es que las obligaciones reconocidas a octubre del 2020 son cero, es decir, que no ha gastado nada la Oficina de Accesibilidad, de hecho, podemos decir que desde el punto de vista administrativo la Oficina de Accesibilidad, esta que han anunciado a bombo y platillo, no existe.

Un programa que sí funciona bien —eso se lo voy a reconocer y se lo voy a reconocer al señor Baena—: el Programa de Vías Públicas. Hay obligaciones reconocidas a octubre de 2020 por 46,6 millones de euros, lo que supone casi un 250 % sobre lo presupuestado en 2020. Han ejecutado 2,5 veces más de lo que habían presupuestado; igual tiene algo que ver —el señor Baena nos dirá— el acuerdo marco de pavimentos que dejamos tramitado en nuestra etapa, que dejamos adjudicado y que permite disparar la ejecución del gasto en asfaltado y en mejora del sistema viario de la ciudad de Madrid, cosa de la que nos alegramos pero que limita mucho el gasto de la acción de su área en esta materia.

Empiezo con las preguntas para no agotar todo el tiempo.

En primer lugar, en todo lo que tiene que ver con gasto de personal del conjunto del área, la pregunta que les decía: ¿A qué responde el incremento de personal en el Programa denominado Dirección y Gestión Administrativa de Obras y Equipamientos? ¿Por qué, sin embargo, apenas se incrementa el personal del Programa Infraestructuras Viarias, pese a

que se duplica más?, o sea, supera el doble la inversión a gestionar.

Otra pregunta: ¿A qué programa se carga el personal destinado a la Oficina de Accesibilidad?, ya que no figura en este capítulo. Y ¿a quién corresponde el personal adscrito y qué importe le corresponde?

¿A qué programa se carga el personal destinado al Programa Equipamientos Urbanos?, que también carece en este capítulo, y el personal adscrito al mismo y su importe.

Entrando por programas. Algunos apuntes, algunos datos que nos ha llamado especialmente la atención, como digo, sin poder detenerme en el conjunto del presupuesto.

En el Programa Dirección y Gestión Administrativa de Obras y Equipamientos hemos visto que van a incrementar el gasto de personal en 3,35 millones de euros —si no tengo mal los datos—, un incremento de casi el 500 %, es decir, cinco veces más respecto al año anterior. ¿A qué responde este gasto disparado en personal en este programa en concreto?

Y luego un detalle pero que nos ha sorprendido. Hay 9.000 € de obligaciones reconocidas para gastos jurídicos y contenciosos, y no sabemos a qué responden esos 9.000 €. Si nos lo pueden aclarar.

Alguna otra cuestión. Hemos visto una partida de 70.000 € destinada a anuncios de inserción obligatoria. Si nos pueden explicar exactamente a qué corresponde esta partida.

A qué se debe también el incremento de 55.000 € de la partida destinada a seguridad, la cual hemos visto que en 2020 ni siquiera tiene obligaciones reconocidas.

La de los 9.000 euros ya se la he hecho.

Ah, y una cuestión: Hablan de productos farmacéuticos y material sanitario por 20.000 € que va a manejar el área. Nos gustaría saber de qué se trata y, sobre todo, a través de qué profesionales van a hacer esta gestión.

En el Programa Vías Públicas hemos visto un gran incremento de obligaciones reconocidas referido fundamentalmente a la remodelación de viales, y como les decía anteriormente, apoyándose lógicamente en los acuerdos marco que encontraron tramitados y adjudicados de nuestra etapa. Hemos visto, como digo, un incremento importante en esta partida, donde también se le aplica la demolición del puente de Joaquín Costa. Nos gustaría saber cuál es la previsión que tienen de cara al nuevo ejercicio en esta materia, teniendo en cuenta que han disparado las previsiones respecto del ejercicio anterior.

Alguna cuestión más. Sí, el aumento importante en la partida, o en el gasto mejor dicho, destinado a pasos a distinto nivel con obligaciones reconocidas creemos a octubre de 2020, de 8,5 millones de euros. Este incremento se debe principalmente a la demolición del puente de Joaquín Costa con obligaciones reconocidas de casi 6 millones de euros,

sin embargo se disminuye en un tercio la inversión prevista en este concepto respecto del presupuesto del año pasado, lo que no parece muy razonable teniendo en cuenta la necesidad de inversión que sabemos que tienen estas infraestructuras. Me gustaría saber a qué se debe esa reducción de un tercio.

Sobre el Programa de Vías Públicas, además de esta cuestión, cómo se prevé hacer frente a los 58,5 millones de euros de crédito definitivo pendiente a octubre de 2020, con los 21,3 millones de euros presupuestados y qué se prevé publicar en ese gasto contemplado de 200.000 € para publicidad y propaganda. Y con respecto al contrato integral de vías públicas, que hemos visto que mantienen la anualidad prevista para este año, es verdad que finaliza a finales de este año, pero si tienen alguna previsión de cambio de modelo, de prórroga del contrato integral de vías públicas. En fin, qué piensan hacer con esta cuestión.

Y luego, en el Programa Infraestructuras Urbanas —voy terminando— dotado con casi 100 millones de euros, donde se calcula el grueso de la inversión, vemos que la mayor parte, que son 83 millones de euros, es capítulo 6, que corresponde a los proyectos de plaza de España, Eduardo Barreiros, la demolición y reconstrucción del puente de Joaquín Costa —o mejor dicho su transformación en lo que ustedes han llamado un bulevar, que es una gran avenida orientada fundamentalmente al tráfico—; también destinan 10,5 millones de euros a la cubrición de la M-30 en el paso por Mahou-Calderón y se incluyen las remodelaciones de la calle Alcalá y de la Puerta del Sol. La cuestión es si tienen algún proyecto propio, porque todos estos son proyectos que venían de nuestra etapa, y qué previsiones de ejecución tienen teniendo en cuenta los porcentajes de ejecución que hemos visto respecto del año pasado.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Estás acumulando ya.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí.

Algunas preguntas sobre edificios y concluyo, que no hay tiempo para mucho más. En lo que respecta a la dirección general de Paloma Sobrini, fundamentalmente.

Vemos que han desaparecido algunos equipamientos planteados para 2020, como las Bibliotecas de Mondcloa-Aravaca, la de Villa de Vallecas, la del Centro Cultural del PAU de Carabanchel o el CAD de Montecarmelo. ¿Qué pasa con estos equipamientos?

¿Qué se pretende hacer con el centro de la calle Bronce?, donde estaba previsto un centro de la juventud, y así aparecía recogido en el presupuesto de 2020, y actualmente aparece como centro de mayores y otros usos polivalentes.

¿A qué se debe el descenso en el presupuesto de rehabilitación de edificios?, donde hemos visto que se ha producido una rebaja importante.

Centran su Programa de Equipamientos en la construcción de unidades de intervención de distrito para Policía Municipal y bases del Samur, pero vemos que acumulan todo el gasto en el año 2021 cuando todavía no se han ejecutado los proyectos y vemos que no prevén nada de cara al siguiente ejercicio. ¿Cómo piensan financiar estas obras?

Y por último, decirles que hay multitud de obras a nivel de ejecución que vemos inferior al 40 % en octubre de 2020, ¿cómo van a sufragarlo dentro de este presupuesto?, ya que no hay ningún gasto contemplado para absorber esa cantidad de gasto.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminados los grupos municipales damos la palabra a los responsables de los programas presupuestarios, a los que les ruego digan su nombre y su cargo para identificarse y que conste en el *Diario de Sesiones*, por un tiempo máximo de cinco minutos cada uno. Gracias.

¿Quién empieza?

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Si les parece, empieza la secretaria general técnica, pasaríamos luego a la coordinadora y posteriormente a los directores.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias.

Adelante, por favor.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** Hola, buenos días a todos.

Voy a proceder a dar contestación a las cuestiones que han planteado los portavoces de los distintos grupos municipales y, si les parece, en primer lugar y dando respuesta a la portavoz del Partido Socialista, voy a proceder a explicar el incremento que tiene el capítulo 1 del área en el presupuesto del 2020.

Efectivamente, el presupuesto de capítulo 1 del área de gobierno sube un 24,8 %. Hemos pasado en 2020 a contar con una plantilla de 410 trabajadores a 489 trabajadores; hay un crecimiento de 79.

El incremento global del capítulo 1 obedece al incremento retributivo del 0,90 % previsto en la ley de presupuestos, a que se han dotado al cien por cien vacantes que en 2020 tenían dotación parcial, concretamente nueve puestos, y luego, que a lo largo del ejercicio 2020 se han hecho modificaciones de la relación de puestos de trabajo que afectan a 128 puestos.

Concretamente se han recibido en la Secretaría General Técnica 8 puestos que han procedido, por un lado, de la Secretaría General Técnica de Desarrollo Urbano y, por otro lado, de la Secretaría General Técnica de Hacienda. En la medida en que el Área de

Gobierno de Obras y Equipamientos ha asumido competencias de ambas áreas, la Secretaría General Técnica de Obras se ha nutrido en parte del personal procedente de esas dos secretarías generales técnicas.

Asimismo, en el presupuesto del 2020 no estaba presupuestada toda la Subdirección General de Responsabilidad Patrimonial, que estaba adscrita a otra área de gobierno. Se ha procedido a hacer la oportuna modificación de la relación de puestos de trabajo y, por tanto, de plantilla presupuestaria, y en ese sentido tiene esa incidencia dentro del presupuesto global del capítulo 1 del área.

En segundo lugar, en cuanto a la reducción del Programa en capítulo 1, 933.04, realmente a nivel de capítulo 1 hay un incremento de un 1,61 %. Tiene 26 puestos nuevos y hay que tener en cuenta que en este programa están presupuestados el puesto de la coordinadora general del área junto con los puestos de la Oficina de Accesibilidad, concretamente 5 puestos de trabajo de la Oficina de Accesibilidad y 2 puestos de trabajo que forman parte también de la Coordinación, concretamente un consejero técnico y un servicio.

Esta dirección general ha asumido, como les he indicado anteriormente, 34 puestos de trabajo de la Subdirección General de Responsabilidad Patrimonial, pero en el presupuesto del 2020 en este programa estaba presupuestado todo el servicio de la Oficina de Supervisión de Proyectos y un consejero técnico, que han pasado a través de una modificación de RPT a la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, que es de los que dependen. Y por otro lado, en el presupuesto de este año también a esta dirección general se le han dotado al cien por cien 8 puestos de trabajo.

Por lo que se refiere a las preguntas formuladas por el portavoz del Grupo Más Madrid, en cuanto al crecimiento del Programa de Dirección y Gestión Administrativa en capítulo 1, crece 33 puestos de trabajo. También se presupuesta el incremento retributivo, el incremento de la productividad y de los trienios asociados al personal que forma parte de la Secretaría General Técnica, y ha crecido porque han venido de Hacienda como he indicado antes, de la SGT de Hacienda 8 puestos, 15 de la Secretaría General Técnica de Desarrollo Urbano y 11 puestos de trabajo, que son altas nuevas al ser un área de nueva creación. Y por otro lado, en el ejercicio 2021 también se dotan al cien por cien 7 puestos de trabajo.

Por lo que se refiere a la Oficina de Accesibilidad, ya les he indicado que está presupuestado el capítulo 1 en el Programa 933.04, que es Gestión del Patrimonio, porque es el programa en el que se creó también la Coordinación General con ocasión de la nueva Corporación y de la creación del Área de Gobierno. El Programa de la Oficina de Accesibilidad se creó con posterioridad a la creación de los puestos de trabajo.

El crecimiento de la Secretaría General Técnica creo que ya lo explicado.

Y por lo que se refiere a la partida de inserción de anuncios obligatorios, de 70.000 €, que indicaba el portavoz, con ocasión de la tramitación de los

expedientes que realiza el Área de Gobierno de Obras y Equipamientos es necesario por normativa insertar determinados anuncios en boletines oficiales, fundamentalmente en el *Boletín Oficial del Estado* y en el *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, como pueden ser anuncios...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** Perdón.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Sí, sí, puede terminar.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** ... para la apertura de períodos de información pública.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Ahora sí que tiene que terminar.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** En lo que se refiere...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Se le acaba el tiempo.

(Se produce una interrupción del sonido por problemas técnicos).

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** Bueno, pues no sé si podré contestar...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Nada. Sí, es que en esta comisión permitimos un poco más de flexibilidad para que puedan contestar a las preguntas, pero es que se nos va acabando el tiempo. Lo siento. Luego tiene tres minutos después donde puede terminar.

La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, **doña María del Mar Martínez de Vera:** De acuerdo. Muchísimas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias.

¿A continuación?

La Coordinadora General de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** Hola. Buenos días a todos.

En primer lugar, voy a hacer una breve referencia a los gastos jurídicos y contenciosos que han hecho para luego ya centrarme más en la Oficina de Accesibilidad, que saben que es de mi competencia.

Los gastos jurídicos y contenciosos a que ha hecho referencia el concejal del Grupo Más Madrid se refieren a todos los gastos de registros y notariados que se llevan a cabo por parte de la Dirección General de Gestión del Patrimonio en cuanto a los inmuebles de competencia municipal.

También, continuando con la Dirección General de Gestión del Patrimonio, creo que ha sido la señora Mercedes González la que ha hecho referencia al tema de por qué el seguro de daños había bajado 90.000 €. Es porque hemos hecho una contratación anticipada, ha sido adjudicado ya y ha tenido un 21,93 % de baja con respecto al dinero que teníamos previsto para este seguro. Creo que en cuanto a gestión patrimonial nada más.

La gestión de personal, la SGT creo que les ha ido ya contestando y voy a centrarme un poco en la Oficina de Accesibilidad.

La Oficina de Accesibilidad lleva ejecutado de los 150.000 € que tenía en el presente ejercicio presupuestario —contestando al portavoz del Grupo Más Madrid—, tenía 150.000 € y ya tiene gastados de ellos 139.000 €. Con ello se han hecho diversas actuaciones, se ha puesto en marcha la mesa de aceptabilidad con un contrato de asistencia técnica que no sé si usted o alguno de otros representantes del grupo político ha preguntado sobre ese contrato. Ese contrato son 16.940 €.

También desde la Oficina de Accesibilidad se ha hecho —que se presentó ayer por la delegada de esta área junto con la delegada del Área de Cultura— un episodio de Galdós para lectura fácil. También hemos creado una App para las luces de Navidad para que puedan ser disfrutadas también por personas con discapacidades auditivas o de otro tipo. Bueno, quiero decir, podría leerles todo lo que ha hecho la Oficina en este año.

Es verdad que siempre causa mucha sorpresa — y en este sentido también contesto al portavoz del Grupo VOX— el poco dinero que dentro del presupuesto tiene la Oficina de Accesibilidad, pero quiero recalcar aquí que la Oficina tiene un papel gestor no ejecutor de actuaciones. El papel de la Oficina de Accesibilidad tal y como se ha diseñado, por lo menos en este mandato, es coordinar, dirigir, impulsar, asesorar. Para ello, se ha puesto en marcha ya la Mesa de Accesibilidad; han empezado a andar y ya se han reunido yo creo que por lo menos en una ocasión todos los grupos de trabajo. Esta es su función, por tanto ese presupuesto no es significativo de actuaciones específicas en materia de accesibilidad como inversión de ejecución. Esas inversiones, normalmente con carácter específico en la vía pública, se llevan a cabo por la Dirección General de Vías Públicas —que quizás luego Baena dará algún dato de algún importe—, se llevan con carácter obligatorio en la ejecución de todos los edificios municipales, porque eso es una normativa básica, igual que puede ser el Código Técnico de Edificación o cualquier otra normativa de aplicación —también lo puede explicar luego la directora general— y, por supuesto, también en las obras que se llevan a cabo desde el espacio público.

Y bueno, esto quería recalcarlo en cuanto al papel de la Oficina de Accesibilidad tal y como está concebida y destacar su ejecución.

Por otro lado, el señor Calvo ha estado refiriéndose a la ejecución presupuestaria y siento

discrepar con él en algunos datos; quizá porque mis datos son más actuales, no coincidan en parte con él.

Es cierto que la ejecución en materia de gasto corriente es muy superior, pero eso es una cuestión lógica. El gasto corriente es un tracto sucesivo y un pago sucesivo en contratos que normalmente ya están adjudicados. Los gastos de inversión, sobre todo de inversión nueva, son gastos que se tienen que licitar. Como todos ustedes saben, este año la pandemia suspendió términos y plazos durante tres meses, y debo de reconocer aquí que en concreto al Área de Obra, aunque no paramos en la ejecución e intentamos seguir avanzando, esa suspensión de plazos pues sí que nos ha retrasado mucho en adjudicación, sobre todo en obras que eran IFS del año pasado y que no hemos podido iniciar en el tiempo que nos hubiera gustado. No obstante, creo que la ejecución de este año es muchísimo mejor que la del año pasado. Creo que podremos acabar el año bastante bien en el grado de ejecución de inversiones salvo, es verdad, esas obras que fue retrasada su adjudicación por un problema procedimental.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

¿A continuación?

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** A continuación el director de general de vías públicas.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** La verdad es que ha habido muchas preguntas y, sobre todo, la señora González, que va tan deprisa que es que a veces es imposible pillar todo.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Es que no me daba tiempo, Baena.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Ya intentaré... además, como ha habido muchas preguntas de lo mismo, pues ir casi analizando un poco mis dos programas y contestando a lo que vaya teniendo aquí apuntado.

Bien, con respecto al programa... Bueno, en general, en cuanto a ejecución de lo anterior, aunque no es el tema a tratar aquí, del de este año 2020, la verdad es que, bueno, en ejecución, como bien saben hemos acabado toda la Operación Asfalto, que son efectivamente 59 millones de euros, y estamos tramitando todas las facturas, que yo creo que lo completaremos salvo algunas liquidaciones que puedan quedar. Obviamente, el acuerdo marco ayuda, y me alegro que le guste al señor Calvo el acuerdo marco...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

...cuyo pliego redacté yo, sin ir más lejos, pero bueno.

(Observaciones de la señora González Fernández).

(Rumores.-Risas).

...con respecto al tema, evidentemente lo que...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: No me deis trabajo.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** ..., lo que comentaba la señora Bennaceur del confinamiento, pues sí, paró las mesas de contratación y todo lo que eran IFS, que ahí iban las aceras, pues sí que ha sufrido una demora. Eso ha hecho que no se hayan podido completar los proyectos de aceras en su...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Tiene que ir terminando, don José Miguel.

La Coordinadora General de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** No, no, si acaba de empezar. Yo es que creo que no le han dado al..., es que no le han debido poner a cero.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Sigo, empiezo o...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Vamos a contarle dos minutos y medio.

El Secretario General: Un minuto y medio.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Un minuto y medio dice el señor secretario.

(Rumores.-Risas).

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Bueno, entonces...

(Observaciones).

Eso, desde luego.

Con respecto al capítulo 2 en la partida 210 de conservación, hay que recordar que lleva 18 millones de inversión, que no solo es conservación, y esa inversión la hemos ejecutado y estamos en ello y el año que viene, pues también.

Con respecto a..., han preguntado por la campaña de publicidad. Bueno, pues igual que hemos hecho este año la campaña de publicidad institucional relativa a poner avisos para la ciudadanía de servicio público, pues no tenemos previsto ahora mismo la campaña que vamos a hacer, pero hemos previsto el dinero por si tenemos que hacer una campaña similar. Esta campaña ha consumido más dinero que el que puse el año pasado, pero bueno, creo que es una campaña importante para que la gente se conciencie e incorpore sus avisos a los sistemas y podamos trabajar, porque eso se hace automáticamente.

Con respecto al contrato integral, parece que ya..., supongo que la empresa va viendo el final, y

este año pues la verdad es que el funcionamiento ha sido bastante mejor. Acaba este año que viene, con lo cual el año que viene, a primeros de año sacaremos los pliegos, que básicamente cambian el modelo como se ha solicitado sucesivamente, incluso en los acuerdos de la Villa, al modelo de gestión por servicios como era tradicional en vez de una concesión de servicios, acompañado en su caso de los acuerdos marco de obras y aceras y pasos para poder ejecutar las inversiones.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

La Coordinadora General de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** No, no, pero si le queda todavía.

(Rumores.-Observaciones).

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Ah, no, no. Ya he entendido lo que me había dicho el secretario.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Con respecto al capítulo 6, al capítulo 6 de inversiones, por el tipo de inversiones que se realizan en mi dirección general son inversiones que se realizan normalmente en el año y, por tanto, no aparecen; se realizan en menos de un año normalmente, con lo cual no aparecen todas reflejadas en el capítulo 6. Hay que ver conjuntamente el capítulo 6 con el anexo de inversiones que hay destinado, a través de los remanentes de tesorería como se hacía el año pasado con las IFS.

Si vemos todo en conjunto, veremos que para aceras y accesibilidad habrá en torno a 45 millones de euros. Cuando hablamos de aceras y de accesibilidad, casi todo lo que empleamos en aceras, la mayor parte de ese presupuesto es de accesibilidad, porque al final son todo actuaciones que van en la mejora de la accesibilidad, que estamos haciendo multitud de ellas y yo creo que para beneficio de todo el mundo porque están distribuidas por toda la ciudad.

En asfalto tenemos previsto unos 37 millones de euros más los 8 del contrato integral, unos 45 millones de euros para el año que viene otra vez. O sea, otra gran operación asfalto que esperamos poder completar, como este año, durante los meses un poco más calurosos, de manera que funcione, que funcione mejor.

En pasos tenemos, aparte de millón y pico, tenemos en el contrato integral, vamos a meter una partida de pasos también con unos 4 millones, más otros 6 millones destinados a inversiones en pasos en la parte de instalaciones. En total van a ser como unos 12 millones de euros.

En alumbrado tenemos 2 millones de euros previstos más otros 5,2 que vienen del contrato integral, unos siete millones y pico de euros. O sea, en total van a ser unos 110 millones de euros, que es una inversión muy fuerte y muy complicada de gestionar y de hacer porque está repartida por toda la ciudad y es muy complicada la gestión de todo eso. Por eso, también tenemos que tener en la partida de

estudios, tenemos ahí los contratos de apoyo, de apoyo de control de calidad y asistencia técnica...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Ahora sí.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Bueno, luego seguiré.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias. Disculpen.

¿A continuación, Paloma?

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** El director general del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Sí. Adelante.

El Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore:** Bueno, voy a intentar ser sintético para poder contestar a todas las preguntas.

(Rumores).

Primero, y sobre todo, que tenemos hoy un moderador muy...

(Rumores).

Bueno. Contestando al portavoz del Grupo Municipal VOX, decir que en general todos los proyectos que nosotros redactamos y ejecutamos tienen como una de sus misiones fundamentales suprimir las barreras arquitectónicas y, por supuesto, cumplir con todos los preceptos de la accesibilidad universal. Lo que pasa es que las de la dirección general, en general, son proyectos de remodelación integral donde a veces es difícil desglosar lo destinado exclusivamente, por ejemplo, a mejora de la accesibilidad o carriles ciclistas. A veces me preguntan cuánto se destina al carril ciclista en un proyecto como el de plaza de España, en el que sí hay carriles ciclistas pero... Nosotros en los últimos años, cuando a veces se nos pregunta esto, hemos hecho una evaluación en estos proyectos y creemos que en torno al 20 % de todo el monto invertido se podría decir que se destina casi en exclusividad a la supresión de barreras aunque casi todas las acciones de estos proyectos tienen esa finalidad, ¿no?, porque cuando se eliminan los obstáculos se mejoran los pasos de peatones, se amplían las aceras o se ordenan los elementos del mobiliario, que todo eso favorece la accesibilidad.

En cuanto al Grupo Municipal Socialista, que es quien tiene la mayor cantidad de preguntas.

Bueno. La aclaración sobre las competencias entre nuestra área y Medio Ambiente, bueno, qué le puedo decir. Quizás la principal cuestión de esta última reorganización a la que usted hace referencia tiene que ver con lo siguiente: El Área de Medio Ambiente y Movilidad se ocupa de las obras en las carreteras radiales de acceso a la ciudad y de la M-30, por eso se

hace una excepción de dos actuaciones que serán de nuestra competencia, que es Santa María de la Cabeza, sobre todo las vías de servicio de Santa María de la Cabeza y la cubrición de la M-30, que estando en estos ámbitos serán competencia del Área de Obras y Equipamientos. Y eso creo que esta así explícitamente en la modificación de competencias.

Luego en relación a Prado-Recoletos. Bueno, como usted sabe, yo también soy un gran defensor de este proyecto. Tenemos redactado el proyecto de prolongación de aceras del Botánico y tenemos hecho, muy avanzados los estudios de movilidad y los estudios de remodelación tanto de la glorieta de Carlos V como de todo el eje, pero tenemos una petición desde el Área de Cultura, que mientras no se emita el fallo por parte de la Unesco en relación al expediente de Patrimonio Mundial no se haga ninguna actuación en este entorno, porque la Unesco es muy sensible a cualquier actuación que no estuviera prevista en el expediente presentado. El pronunciamiento de la Unesco estaba previsto para junio de este año y por motivos de la pandemia se ha postergado a finales de este año y ahora, aparentemente, se posterga al año próximo. Y esta es una de las razones por la cual no se haya incluido ninguna actuación en los presupuestos.

En relación a los estudios del posible túnel bajo la Gran Vía está el estudio finalizado y, bueno, entiendo que se dará conocimiento de él en las próximas semanas o meses.

En relación al incremento de Plaza de España, el presupuesto de Plaza de España tiene un incremento previsto vinculado al modificado debido a las prescripciones planteadas por la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y a los más de ocho meses de excavación arqueológica que ha tenido.

Eso es un incremento en una obra que tiene un presupuesto de adjudicación de 62 millones, un incremento en torno a 9 millones de euros, que incluye la excavación, incluye la modificación de túneles para conservar los restos del Palacio de Godoy y también incluye la cubrición del Palacio de Godoy, que es una de las prescripciones.

Veo que ya se me acaba el tiempo.

Quizás sobre Eduardo Barreiros y Joaquín Costa lo dejamos para las aclaraciones, porque además hay una pregunta en comisión.

Sobre la excepción prevista en Alcalá, estamos elaborando un informe porque también lo ha preguntado su grupo municipal en el pleno del distrito Centro y coincide lo que se está pidiendo con lo que está proyectado.

Las plazas, los proyectos se están redactando. Se ha tardado mucho en la adjudicación de estos contratos porque los adjudicatarios no suelen ser empresas que están acostumbradas a contratar con la Administración sino autónomos que se han asociado entre sí y eso ha retrasado mucho los procesos administrativos, pero están en redacción los proyectos

de estas plazas y la idea es comenzar su ejecución el próximo año.

La ausencia del puente de Pedro Bosch...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias. Ahora sí tenemos que terminar, don José Luís. Gracias.

A continuación, Paloma Sobrini, por favor.

La Directora General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, **doña Paloma Sobrini Sagaseta de Lurdoz:** Hola, buenos días a todos.

Vamos a ver, en respuesta al representante de VOX, le quería decir que, por supuesto, en todos estos proyectos se cumplen totalmente el código técnico y toda la normativa de accesibilidad. Y no se me había ocurrido traerle a esta comisión lo que supone el adaptar todos los proyectos a estas exigencias respecto al presupuesto total, pero no se preocupe que tiene mi compromiso, que se le voy a presentar cuando quiera.

A la representante del Partido Socialista voy a ver si no se me escapa nada.

Me preguntaba por las escuelas infantiles. Le puedo decir que tenemos redactados ya los proyectos de la escuela infantil de Cañaveral y en Canillejas están ya en tramitación. Está en supervisión la escuela infantil de Villa de Vallecas y está en ejecución la escuela infantil del paseo de la Dirección.

Respecto a las bibliotecas públicas, además de las tres de Montecarmelo, las Tablas y Butarque, que están ya en supervisión, a punto de salir y ser supervisadas la semana que viene, estamos redactando el proyecto de la biblioteca pública en Carabanchel y la de Villa de Vallecas, y la de Moncloa estamos esperando a que nos asignen una parcela porque la que nos habían asignado pertenecía a Medio Ambiente y no lo podíamos ejecutar.

Me preguntaba por Cercedilla, por el centro de La Paloma. No sé si recuerda que cuando el presidente del Gobierno pidió al principio, hace unos cuantos meses ya, espacios para poder localizar un flujo tremendo que hubo de inmigración, uno de los edificios que nos pidió fue el de la Paloma en Cercedilla; entonces, tuvimos que paralizar toda nuestra intervención, no pudimos hacerla y ahora la vamos a retomar. Por eso es un proyecto que se repite, se repite porque no lo pudimos hacer hasta que el Estado no nos lo ha devuelto. Y en El Goloso, que vamos hacer un centro de acogida de familias inmigrantes, pues desconozco si antes se habló de esto o no se habló, pero el caso es que lo tenemos ahora previsto para hacerlo, para acometerlo este año.

Torre Arias. Estamos a punto de terminar todas las obras de consolidación. En el momento que esté consolidado y nosotros hayamos cumplido nuestro cometido, esto pasará al Área de Cultura, que tomará la decisión de lo que haya que hacer ahí, entre el Área de Cultura y supongo que la junta de distrito.

Clesa no es nuestro, no tiene nada que ver con nuestra área.

Y el Palacio de Sueca, uno de los proyectos últimos que se hizo en el último mandato, que era una deconstrucción de una parte, nosotros tenemos pensado el volver a construir esa parte porque todos los elementos se quedaron apilados ahí, y este presupuesto lo tenemos incorporado en la partida global de obras de conservación y de mantenimiento.

Al señor Calvo de Más Madrid le quería contestar, bueno, la biblioteca pública de Mondoa ya lo he dicho.

Me ha preguntado por el centro de la calle Bronce. Es un centro de mayores y polivalente. ¿Por qué es polivalente?, y quiere saber los usos que le hemos puesto, que le hemos metido. Bueno, pues ahora tiene una biblioteca, una sala de estudio; tiene una zona de exposiciones y de actividades culturales; tiene talleres, tiene una sala de ensayo y tiene salas multifuncionales, cosas que inicialmente no estaban previstas en el proyecto y al incorporarlo nos ha supuesto un retraso, pero es un proyecto que sale a licitación ya en los próximos meses, mes o meses.

Luego, en reformas, dice que hemos rebajado el presupuesto de una manera importante. Bueno, no se ha rebajado, es que tenemos una parte importante que se va a hacer con remanentes, que estamos hablando de más de 23 millones de euros.

Y luego me sorprende que me diga que en policía, por qué hablamos tanto de la policía, etcétera, si no tenemos nada hecho. Bueno, pues todos los proyectos que teníamos previsto hacer están ejecutados, es más, hemos hecho cuatro proyectos para la Unidad Integral de Policía, cinco para Samur y una nave de bomberos; siete de estos proyectos están en licitación y el resto están en tramitación para licitarse en breve. Es decir, el año que viene quedará todo licitado y posiblemente iniciado.

Bueno, ya que estamos, le voy a comentar un poco de los proyectos que estamos haciendo, porque parece que ponen en duda la capacidad de redactar proyectos y de tomar estas decisiones y de licitarlos y de sacarlos a tramitación.

Nosotros no hablamos, nosotros hacemos, y hemos redactado en este año 18 proyectos de ejecución, tenemos 9 proyectos en redacción, tenemos 10 proyectos licitados ya o en licitación, empezamos ahora en los próximos tres meses otras 3 obras más y queremos licitar, van a salir a licitación y tenemos previsto empezar aproximadamente en septiembre, octubre o noviembre otras 17 obras nuevas.

Y yo creo que con eso ya contesto a todos lo que me han preguntado.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

María Jesús de Vega, por favor, si tiene algo que añadir me dice la delegada.

(Se produce una interrupción del sonido por problemas técnicos).

¿No? Vale... De acuerdo... ¿Paloma?... Ah, ¿está hablando?... María Jesús, si estás hablando, no te estamos escuchando...

La Directora General de Gestión del Patrimonio, **doña María Jesús de Vega Ferreras:** Perdón, es que había quitado el micrófono para no interferir.

Decía que las dos preguntas realizadas tanto por la portavoz del Grupo Municipal Socialista como por el portavoz del Grupo Más Madrid han sido cumplidamente y perfectamente contestadas por la coordinadora del área en lo relativo al presupuesto de esta dirección general.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

¿Hemos terminado? De acuerdo.

Entonces, habiendo terminado con los responsables de los programas vamos a abrir un segundo turno de intervenciones en el que tendría un primer turno de intervención don Pedro Fernández, portavoz del Grupo Municipal VOX, por cinco minutos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Gracias.

Bueno, agradezco la información que se me ha dado al respecto de la accesibilidad universal, que es una cuestión que me preocupa especialmente.

Señora Sobrini, yo quedo a la espera de la información que se ha comprometido a enviarme.

Dice que se cumple la normativa en esta materia. Yo aquí tengo una relación de quince edificios municipales en los que se observa, y es conocido porque se ha comunicado además al Ayuntamiento, que tienen deficiencias en materia de accesibilidad. Entonces, únicamente sí que sería conveniente, y así ya aprovecho para hacer una propuesta a la responsable de la Oficina de Accesibilidad para que se establezca un plan director, tal vez, tanto a nivel de edificios municipales como en vías públicas sobre aquellos puntos que sea conveniente la mejora en este aspecto, y de esa manera sí se puede hacer un cálculo más exacto de cuál es la inversión económica que se puede hacer en esta materia.

Simplemente es eso. Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Tendría la palabra ahora doña Mercedes González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, por un tiempo que le resta de dos minutos y medio.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Muchas gracias.

Bueno, tengo que decir que esta vez creo que es la sexta comparecencia que realizo en presupuestos y que tiene una gran utilidad para nosotros, pero el

problema es que necesitan una cierta flexibilidad por parte de la Presidencia porque si no..., lo importante de esto es que los demás nos expliquen, si no, no podemos..., es que venimos a hacer un auténtico paripé, que tiene mucho trabajo detrás y que, sinceramente, me produce una gran frustración porque nos tendremos que quedar fuera para que nos expliquen todas las preguntas que no se han podido contestar. Es que normalmente suelen ser mucho más flexibles los presidentes, se lo garantizo; he conocido a dos.

Con respecto a la Oficina de Accesibilidad. Nos pidieron paciencia y, de verdad, créanme que la estamos teniendo, pero esperamos ver los resultados pronto porque de momento no vemos más allá de una mesa a través de Teams.

Carecen de visión estratégica de ciudad, señora García Romero; se lo he dicho ya muchas veces y ya no se lo voy a repetir más. No encuentro los acuerdos de la Villa prácticamente en ningún sitio. Han hecho un presupuesto al que le falta proyecto; no es posible adivinar el rumbo que pretende seguir el área, salvo dar cumplimiento fiel al programa del Partido Popular, pero sí confirmamos que la pandemia no ha pasado por sus vidas, de hecho, en su intervención prácticamente no ha nombrado la palabra «pandemia», lo ha nombrado la coordinadora para decirnos por qué la ejecución se está retrasando, pero «pandemia» y «ciudad» no han aparecido ni en el presupuesto ni en su intervención. Y el ejemplo de ello es que han hecho en la memoria un copia y pega del modelo de ciudad que ustedes venían a hacer. Es que no han cambiado ni una coma: «Construir un modelo de ciudad a través de los servicios públicos, en cuya gestión ha de primar como principios básicos el respeto a la libertad, la libre concurrencia, la eficacia y la eficiencia en la gestión», y es que de ahí no les sacan. Y mantienen las mismas líneas inversoras que en 2020: pavimentación y aceras, equipamientos y grandes actuaciones en el espacio público. Y de nuevo, echamos de menos lo que tantas veces hemos dicho: un plan de equipamiento riguroso.

En octubre de este año me dijo textualmente: «En el momento en que tengamos un presupuesto y sepamos con qué contamos, un presupuesto real, lo tendremos». Pues tenemos un presupuesto, pero los madrileños siguen sin tener un plan de equipamientos; tienen una serie de equipamientos, que no dudamos que sean necesarios, que serán muy bienvenidos en los distritos, pero no conocemos los criterios para decidir invertir en esas dotaciones y no en otras.

Y en cuanto a los 145 millones de remanente de tesorería, es un batiburrillo aparentemente sin ningún criterio que parece el cajón adonde van a parar los proyectos que no se sabe muy bien qué van a hacer con ellos y que por el momento solo son una declaración de intenciones porque a día de hoy no hay un euro comprometido, sin embargo ya han anunciado los proyectos: el de la calle Alcalá, el de Ortega y Gasset, el de Puente de Vallecas, y tan solo tienen tres nuevos proyectos...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Señora Fernández, el tiempo, tiene que terminar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** ... —ahí sí que coincido con el señor Calvo sin que sirva de precedente—. Y es que nuevo, nuevo tienen puerta del Sol, que fue una idea genial del alcalde en un desayuno...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Tenemos que terminar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** ..., Joaquín Costa, que es porque se les cae, —concluyo ya— y el paso inferior de Villa de Vallecas. Eso es lo nuevo que ustedes traen aquí.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias.

Ahora tiene la palabra don José Manuel Calvo por tres minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Que va, el de puerta del Sol se le ocurrió a José Luis Infanzón, lo que pasa es que no nos dio tiempo a ejecutarlo y lo cogió Almeida al vuelo; estuvo rápido, pero tampoco es suyo.

Muy breve porque supongo que me queda poco tiempo.

Vamos a ver, está bien lo que ha planteado la coordinadora de que, efectivamente, es más difícil ejecutar la inversión que los gastos corrientes, pues sí, y las inversiones, lo que ocurre es que como la señora García Romero se cansó de repetir en la Oposición que los niveles de ejecución eran bajos en inversiones, pues yo lo que le digo es que sus niveles de ejecución en inversiones son bajos, que están por debajo del 50 % a octubre de 2020, señora García Romero, a pesar de que ejecutan en volumen total mucho menos de lo que ejecutaba nuestro gobierno.

También me alegro que del acuerdo marco el señor Baena esté orgulloso. Se hizo bajo mi dirección, creo que eso es algo evidente, y bajo la dirección del señor Infanzón como director general de Espacio Público; el señor Baena en aquel momento era el subdirector. ¡Faltaría más que el acuerdo marco que redactó usted con sus técnicos estuviera mal diseñado! Yo me alegro que hiciera bien su trabajo, pero es un acuerdo marco que han recibido, que es herencia recibida y que les permite hoy asfaltar Madrid sin ningún tipo de problema, a diferencia de lo que nos ocurrió a nosotros con el contrato integral de vías públicas.

A la señora Sobrini. La reducción que nosotros tenemos, señora Sobrini, —y corríjame si me equivoco— en rehabilitación y conservación de edificios me refiero, es de 6,4 millones de euros menos en presupuesto ordinario y 10 millones de euros menos, 10 millones de euros menos en

remanentes. Por lo tanto, no se refugie en el remanente para justificar esa reducción.

Dos preguntas muy rápidas que se me han quedado pendientes.

La primera, ¿por qué desaparece toda la inversión en alumbrado público y en instalaciones en túneles? ¿Con qué programa van a financiar estas actuaciones? Según nuestros datos, no contempla ningún tipo de inversión el alumbrado público.

Segunda pregunta. La peatonalización de Sol. En qué punto está la redacción del proyecto, porque supongo que esto es una obra que van a licitar, esto que cuesta tanto, que es licitar una obra, y tendrán que redactar previamente el proyecto. Y lo mismo sucede con el carril bici Castellana, en qué punto está la redacción del proyecto si el Área de Movilidad ha hecho algo, porque nosotros tenemos el presupuesto del Área de Movilidad y Medio Ambiente y no contemplan tampoco absolutamente nada sobre el carril bici Castellana, que creo que es una de las propuestas estrella que han pactado también con VOX. Espero que VOX sea consecuente y condicione el apoyo al presupuesto en base a que se lleven a cabo o no ese tipo de proyectos y que exista rastro para verificar que, efectivamente, se van a llevar a cabo.

Concluyo.

Es un presupuesto que nos parece que está alejado de la realidad de su gestión, que hacen unas previsiones que no tienen nada que ver con la ejecución que están demostrando. Nos parece —y esto es una buena noticia, esto es un dato positivo— un presupuesto poco innovador, no se han inventado prácticamente nada y eso es una buena noticia; como digo, están arrastrando los proyectos que venían de nuestra etapa llevando a cabo algunos de ellos...

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Tienes que terminar, José.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Concluyo.

Y efectivamente, lo que se trasluce es que no hay proyecto de ciudad, no hay ningún modelo de referencia, y de eso como digo nos alegramos, y están viviendo de la herencia recibida.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminados los grupos municipales, tienen tres minutos más los responsables de los programas presupuestarios aludidos.

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Sí, muchas gracias. Antes de pasar la palabra a los responsables, hacer un par de manifestaciones.

En cuanto al plan de accesibilidad, don Pedro, se está ya redactando por parte de las mesas de trabajo de la Oficina de Accesibilidad y yo creo que lo

tendremos, en breve iremos viendo los resultados poco a poco.

Y yo le diría a doña Mercedes: Mire doña Mercedes, los 500 millones de euros que contempla el presupuesto, el proyecto de presupuestos para el 21, 100 millones corresponden a esta área de los acuerdos de la Villa; si quiere le podríamos mandar la relación o se lo dice ahora a la coordinadora. Y ya le dije que yo no soy servicios sociales o no tengo por qué hablar de cuestiones de la pandemia más allá de los problemas que hemos tenido de gestión con respecto a la pandemia, porque nosotros lo que hacemos es inversión e inversión pública para generar puestos de trabajo. Yo se lo he dicho una y otra vez, y no hay mejor política social que crear puestos de trabajo, y en este caso con inversión pública, y se lo digo una y otra vez.

Y lo que hacemos es cumplir nuestras competencias; tenemos las cuestiones que hacemos de conformidad con el decreto que tenemos de competencias, pero nada más, es lo que tenemos con un plan de equipamientos.

Nos pide un plan de equipamientos riguroso. Mire, yo creo que ya se lo hemos contado: 22 que estamos iniciando y 34; pero yo también le dije que cuando tuviéramos aprobado el presupuesto, de momento es un anteproyecto que yo sepa. Y también le dije en aquella comisión que, en cualquier caso, lo que tendríamos que tener en cuenta es si el Gobierno de la nación, que está formado por el Partido Socialista y por Podemos, nos iba a aprobar los 5.000 millones de euros que para los ayuntamientos habíamos pedido a través de la Federación Española de Municipios; ni lo han tenido en cuenta esa enmienda, ni lo han tenido en cuenta. Pues quizá nos hubiera venido muy bien ese dinero público para ayudar a los ayuntamientos; mucho hubiera venido a Madrid.

Y bueno, que nosotros lo que hacemos es seguirles a ustedes. ¡Por el amor de Dios!, pero si no hicieron nada o casi nada. ¡Cómo pueden decir...!

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

... son los proyectos que venían, la mayoría de ellos venían de la época de Gallardón, porque usted no hizo absolutamente nada y se lo puede preguntar al señor Infanzón. Si no son nuestros, son del Partido Popular, pero desde luego usted nada porque no hizo absolutamente nada y me extrañaría que hubieran ejecutado ustedes más del 40 % de su obra. Bueno, me parece mucho que hubiera llegado al 40 %. Y le aseguro que nosotros vamos a superar, a pesar de la pandemia, su ejecución presupuestaria pero con creces.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

La Coordinadora General de Patrimonio, Obras y Equipamientos, **doña Catalina Bennaceur Vindel:** Gracias.

Bueno, yo me voy a centrar también un poco en la ejecución presupuestaria.

Quizá en mi anterior intervención no he sido precisa a la hora de hablar y puede que haya dicho que ejecutar inversiones sea difícil. Querría decir y quiero rectificar que es mucho más complicado la tramitación de un expediente de inversión que hay que licitar —que si usted conoce los procedimientos de licitación no son precisamente cortos— que tramitar la facturación mensual de un acuerdo ya adjudicado. Quiero que quede claro. No digo que sea ni más fácil ni más difícil, sino que hay una normativa que hay que cumplir cuyos plazos no son precisamente cortos.

En cuanto a la ejecución... Bueno, quería rectificar que no quería decir precisamente la palabra «difícil».

También quiero decirle que en cuanto a la ejecución que usted está diciendo, le voy a decir que eso está impreso por la subdirectora de la Oficina Presupuestaria el lunes pasado, es decir, hace dos días. Obligaciones reconocidas, solo capítulo 6, 60,86 ¿vale? ¿Dispuesto? 80,63 %, con lo cual espero que en estos dos meses que nos quedan por facturar podamos cumplir. Yo creo que su ejecución en inversiones en el año 2018 fue de un 25 %.

Nada más. Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Adelante.

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Bueno, voy a utilizar mi turno para completar alguna cuestión que me quedó de la vez anterior.

Con respecto a la pregunta que hacía el representante de VOX, estamos trabajando al menos en la parte de vías públicas en un plan, tenemos un diagnóstico ya de muchos de los problemas que tiene la ciudad a través de un contrato que tenemos de inventario de pavimentos y accesibilidad, y estamos trabajando un poco para plantear un plan para poder ejecutar a medio plazo, porque son un montón de actuaciones y requiere tiempo. Bueno, todo esto lo sabrá porque están participando activamente todos los grupos políticos en la Mesa de Accesibilidad, donde hablamos un poco con más detalle de estas cosas. Y creo que está siendo muy interesante el trabajo de la Oficina de Accesibilidad el proponer estas mesas porque creo que va a servir para resolver muchos problemas que se están planteando, problemas a nivel práctico.

Con respecto a la señora González, en alguna pregunta que me preguntaba, pues la Sierra Toledana está adjudicado ya, o sea, que empezará en breve, a principios de año. Lo del barrio del Aeropuerto, eso lo ha cogido la EMVS porque es una zona de rehabilitación y regeneración, con lo cual nosotros ya lo hicimos con una avocación de competencias y no lo hicimos nada mal, lo hicimos el año pasado.

Con respecto a los LED, que si quedan en la ciudad. Pues sí, quedan muchos. En la ciudad tenemos unos 250.000 puntos de luz y hay en LED aproximadamente 90.000, que son los puntos de menor altura, que eran los que estaban en

condiciones, digamos, en ese momento cuando sacamos el integral de instalaciones, en condiciones de cambiarse con un riesgo tecnológico controlado. Hoy en día los LED han avanzado mucho ya en estos casi ocho años, siete años, y en el próximo contrato nuestra idea será planteamos ir a si no al cien, a un 90 %. Eso lo tenemos previsto que empezaría ya en el 2022, que es cuando empezaría el nuevo contrato de instalaciones.

No sé si me queda alguna cosa. Lo del carril ciclista, efectivamente terminamos ya.

El Anillo Verde es plurianual, entonces termina el año que viene. Y aparece en dos sitios porque uno es la previsión de liquidación, que hay que dejar legalmente el 10 %. Eso también pasa con Añastro y alguna otra calle que había repetida.

Y, bueno, no sé si me dejo alguna cosa más.

(Observaciones de la señora González Fernández).

Ah, con respecto al señor Calvo. No, aparece en remanentes inversión en alumbrado público de 2,5 millones más los 5 millones que invertimos a través del contrato integral de instalaciones, y en instalaciones en túneles, que lleva también de todo: de alumbrado y estaciones de seguridad, y otros 6 millones previstos en remanentes de tesorería, que están en la página 100 del documento número 1 de base de presupuestos.

No sé si me dejo algo más.

(Observaciones de la señora González Fernández).

No, ya lo he contado antes.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** ¿Finalizamos ya las actuaciones en los túneles con esto?

El Director General de Conservación de Vías Públicas, **don José Miguel Baena Rangel:** Bueno, nunca se finalizan las actuaciones en los túneles. Es como si finalizamos las actuaciones en los pavimentos o en el asfalto, pues no, porque van apareciendo nuevas actuaciones que vamos..., pero bueno, le hemos dado un repaso a los túneles muy importante. Ahora mismo estamos haciendo un montón de actuaciones en túneles, verán algunos cortados. Y en cuanto empiecen a pasar por los túneles nuevos que ya estamos terminando, por ejemplo, en la Puerta de Toledo, el de República Argentina, Azca, empezamos ya a poner todos los paneles una vez retirado el amianto, y, claro, van a tener otro aspecto totalmente diferente y va a ser mucho más fácil su mantenimiento, con mucha más luminosidad, etcétera, y todo el eje de Francisco Silvela, O'Donnell, etcétera.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Adelante, por favor.

El Director General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, **don José Luis Infanzón Priore**: Sí, gracias.

Voy a intentar terminar con algunos puntos que me quedaban pendientes.

En relación al Grupo Municipal Socialista, creo que me había quedado pendiente comentar los 6 millones en Plaza de España que están en remanente. Eso es simplemente una reserva de liquidación; no quiere decir que se vaya a ejecutar, pero como es un proyecto cuyo volumen presupuestario es importante, era importante hacer esa reserva porque no sabemos cuál va a ser la liquidación y es una obra que se termina el próximo año.

En cuanto al retraso en el proyecto de cubrición de la M-30, decir que el proyecto, la redacción del proyecto se finalizó en mayo de este año, lo que sucede es que estamos desde ese momento pendientes del informe final de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que es un informe preceptivo y vinculante y suele tardar bastante. Hizo un primer informe —al cual hemos contestado— de un estudio ambiental que se entregó y ahora estamos esperando, como digo, al informe final que tendría que llegar ya, pero, bueno, eso es básicamente lo que está condicionando la licitación de este contrato.

En cuanto a la ausencia en el presupuesto del proyecto de Pedro Bosch, nosotros habíamos empezado a estudiar el puente de Pedro Bosch, sobre todo a nivel de demolición, hemos conseguido el proyecto original y el sistema para demoler el puente, lo que pasa es que sobrevino el tema del puente de Joaquín Costa como una emergencia y entonces nos pusimos a redactar ese proyecto, pero seguimos con ese estudio y lo que sí estamos esperando son los estudios del Área de Movilidad en cuanto a la solución final de la movilidad, para poder completar la redacción de este proyecto.

Y luego me preguntaban sobre los 2,9 millones de euros destinados a estudios y trabajos técnicos. Corresponden fundamentalmente a cuatro contratos, cuatro contratos de servicios de largo recorrido. Uno es el contrato de control de calidad e inspección; es el que lleva el control de calidad de todas las obras que ejecuta la dirección general. Otro es el de coordinación de seguridad y salud, que es el que lleva la coordinación, seguridad y salud de los contratos de la dirección. Luego tenemos también un acuerdo marco de redacción de proyectos de obras de urbanización e infraestructuras, que en principio tiene una dotación máxima pero no necesariamente se consume, todo depende de los proyectos que se redacten en alguno de los cuatro lotes en los cuales está dividido ese acuerdo marco. Y, por último, un contrato de menor cuantía que está vinculado al apoyo técnico para el control de la publicidad exterior, que básicamente lo que hace es recorrer la ciudad viendo todos los incumplimientos a nivel de la ordenanza de control de la publicidad en el espacio público y que deriva o en expedientes sancionadores o en ejecución subsidiaria de la retirada de carteles y demás en ese contrato.

Y luego, para completar algo, que me preguntaba el Grupo Municipal Más Madrid, el proyecto de Sol. Si bien estamos trabajando con el ganador, con José Ignacio Linazasoro desde hace varios meses, todavía no se ha firmado el contrato para la redacción del proyecto, porque desde el punto de vista administrativo es un contrato más complicado de los habituales teniendo en cuenta que el concurso que organizó el Colegio de Arquitectos lo organizó sin la participación administrativa del Ayuntamiento de Madrid en aquel momento y entonces, bueno, estamos en este momento, creemos que sí, que hemos hecho un informe que justifica la adjudicación de este contrato y solo estamos a la espera de la firma del contrato, pero estamos trabajando con el equipo ganador ya en ese proyecto.

Y en relación al carril bici de Castellana es algo que está estudiando el Área de Movilidad y que todavía no tenemos información en ese sentido.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Paloma.

La Directora General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, **doña Paloma Sobrini Sagaseta de Lurdoz**: Sí, solo tres cositas.

Al portavoz del Grupo VOX le quería comentar que a lo que yo me refería era a todas las obras nuevas, a toda la obra nueva que va cumpliendo toda la normativa, pero que de la obra ejecutada todo lo que además han detectado ustedes de incumplimientos me gustaría verlo con ustedes para poner, además, las medidas para poder subsanar estos problemas.

A la señora González le quería comentar que de la pandemia nosotros no hemos hablado porque no venía... ahora que lo contara, pero sí que le puedo decir que sí que hemos medido una serie de conceptos diversos en nuestros proyectos, como por ejemplo en las guarderías, las que no tienen acceso a jardín, pues dejar unos espacios a medias alturas de los propios edificios para que corra el aire, para que los niños puedan jugar en espacios que corra el aire, poner sensores de CO₂ en todos los espacios, en fin, pinturas anticovid, etcétera.

Y al señor Calvo le quería comentar que si se ha reducido en algo —que tampoco parece tanto— el presupuesto en reformas y patologías es porque se ha priorizado, y entonces unas veces pueden ser un par de millones más, otras un par de millones menos, pero que se han priorizado las obras no solamente por distritos y por zonas sino por áreas de actividad y por necesidades.

Y luego me sorprende que diga que estamos viviendo de la herencia recibida porque hemos redactado dieciocho proyectos nuevos y tenemos otros nueve en redacción, es decir, veintisiete proyectos nuevos en un año. O sea, en fin, creo que esto no es vivir de herencias recibidas, sino que esto es dar respuesta a las necesidades de unos

ciudadanos de Madrid, que creo que se lo merecen todo.

Gracias.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Gracias.

Creo que va a cerrar la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Paloma García Romero:** Yo, nada, simplemente un segundo —gracias, presidente— para dar las gracias tanto a la SGT como a la coordinadora, a todos los directores generales por este trabajo que han desarrollado en este año difícil, y por supuesto a todos los trabajadores del área —que ya lo he dicho en mi primera intervención pero quería repetirlo—, a los ya casi, en este próximo año casi 500 trabajadores que realizan un magnífico trabajo con las

dificultades que han tenido con el teletrabajo, la parte informática, en fin, ha sido todo muy complicado y quería volver a reiterar mi agradecimiento.

Muchas gracias, presidente.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muy bien. Muchas gracias.

Damos por terminada la sesión.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Damos por terminada la sesión.

(Finaliza la sesión a las quince horas y once minutos).